

# Unidad 6

---

- Al-Ándalus

- 6.1 Topónimo
- 6.2 Historia
- 6.3 Organización territorial
- 6.4 Economía
- 6.5 Sociedad y cultura
- 6.6 Arte

# AL-ÁNDALUS



Corán del siglo XII utilizado en al-Ándalus

Se conoce como **al-Ándalus** (árabe **أندلس**) al territorio de la Península Ibérica y de la Septimania bajo poder musulmán durante la Edad Media, entre los años 711 y 1492.<sup>[1]</sup>

Tras la invasión musulmana de la península, al-Ándalus se integró inicialmente en la provincia norteafricana del Califato Omeya, para más tarde convertirse en un emirato y posteriormente en un califato independiente del poder abasí. Con la disolución del Califato de Córdoba en 1031, el territorio se dividió en los primeros reinos de taifas, periodo al que sucedió la invasión de los almorávides, los segundos reinos de taifas, la invasión de los almohades y los terceros reinos de taifas. Con el avance de la Reconquista iniciada por los cristianos de las montañas del norte peninsular, el nombre de al-Ándalus se fue adecuando al menguante territorio bajo dominación musulmana, cuyas fronteras fueron progresivamente empujadas hacia el sur, hasta la toma de

Granada por los Reyes Católicos en 1492, que puso fin al poder islámico en la península Ibérica.

## 6.1 Topónimo

The image shows the word 'al-Andalus' written in a stylized Arabic calligraphic font. The letters are green with a slight shadow effect, giving it a three-dimensional appearance. The word is written from right to left, starting with 'al' and ending with 'Andalus'. The background is white.

Grafía árabe de al-Ándalus

El nombre "al-Ándalus" referido a la Península Ibérica, aparece documentado por primera vez en una moneda conservada en el Museo Arqueológico Nacional de España y datada en el año 716, pocos años después de la invasión musulmana de Hispania. En esa moneda aparece el término latino "Span", que correspondería a "Spania" junto con el término árabe "al-Ándalus". Teniendo en cuenta los múltiples testimonios del bilingüismo que existió en al-Ándalus a lo largo de casi toda su historia entre el romance vernáculo y árabe dialectal, no es de extrañar que en ésta y en otras monedas se usaran el alfabeto latino y el árabe para escribir los términos equivalentes en cada lengua. Sin embargo, a pesar de estar claro que el topónimo al-Ándalus se usó como sinónimo de la Hispania musulmana, el origen del término no está claro, y se han formulado varias teorías al respecto.

### 6.1.1 Tesis vándala

Esta histórica y discutida tesis defiende que los vándalos, pueblo germánico que ocupó la Bética romana entre el 409 y el 429 y que desde allí pasó al norte de África, dieron origen al nombre de al-Ándalus. La tesis de los vándalos ya se esgrimía en el mundo hispánico durante la Edad Media, aunque fue a partir del siglo XVI cuando empezó a ser más difundida, apareciendo en la obra de múltiples anticuarios del ámbito cultural español. El arabista holandés del siglo XIX Reinhart Dozy fue el primero en argumentarla según la filología moderna. En esta misma línea le siguieron Christian Friedrich Seybold (1859-1921) y Évariste Lévi-Provençal (1894-1956). Este supuesto se ha argumentado a lo largo de la historia de diferentes formas.

Uno de los razonamientos sostenía que el nombre de Andalucía provenía de "Vandalicia", que significaría "la tierra de los vándalos". Los puntos débiles de esta tesis son que el topónimo "Andalucía", en su forma primigenia "el Andalucía", es una castellanización documentada del árabe "al-andalusiya", adjetivo árabe relativo al sustantivo "al-Ándalus" y que no es lógico desde el punto de vista cronológico justificar el nombre de "al-Ándalus" a través del nombre "Andalucía", que es posterior. Además

no hay constancia documental de que la región alguna vez se denominara "Vandalicia". Sin embargo esta ha sido una etimología muy popular y un auténtico tópico histórico muy repetido. Siguiendo esta falsa etimología, se llegó a usar el topónimo latino "Vandalia", a modo de neologismo para referirse a Andalucía en textos modernos escritos en latín, como por ejemplo el lema que aparece en el escudo de la ciudad de Carmona: "Sicvt Lvcifer Ivcet in Aurora, ita in Vandalia Carmona" (*Como el Lucero brilla en la Aurora, así en Vandalicia brilla Carmona*).

A finales del siglo XX, siguiendo la misma idea que relaciona el nombre de "al-Ándalus" con los vándalos, se ha propuesto otra hipótesis. Ésta mantiene que el término árabe "al-Ándalus" puede tener su origen en la expresión bereber o amazigh "tamort uandalos", que significaría la "tierra de los vándalos". Según esta hipótesis, los habitantes del norte de África, viendo llegar a los vándalos del otro lado del Estrecho de Gibraltar, llamaron a las tierras del otro lado "tierra de los vándalos". El razonamiento es que el genitivo en lengua bereber se construye añadiendo la partícula "u" al principio de la palabra, fenómeno que se conoce como "forma constructa". Por ello, teniendo en cuenta que el nombre latino del pueblo vándalo era "vandalus" (pronunciado "uándalus"), la expresión bereber "tamort uandalos", que significaría la "tierra de los vándalos", pudo ser confundida por los árabes con la expresión homófona bereber "tamort u-andalos" o tierra de los ándalos, lo que habría derivado en el vocablo árabe *Andalus*, con pérdida de la "v" (pronunciada u) por confusión con la citada "forma constructa" bereber y precedida por el artículo antepuesto "al-". El punto flaco de esta hipótesis es que sus partidarios tampoco han podido aportar ninguna fuente histórica documental ni epigráfica que demuestre que la Bética o Hispania fueran llamadas alguna vez "Vandalicia" o "tamort u-andalos".

### 6.1.2 Tesis visigoda

Heinz Halm propone que "al-Ándalus" es la arabización de la expresión goda "Landa-hlauts", sustantivo compuesto por los términos "landa" (tierra) y "hlauts" (sorteo) y que significa "tierras de sorteo".<sup>[3]</sup> Según Halm los visigodos se repartían las tierras conquistadas mediante "sorteos" con el objetivo de repoblarlas y llamaban a las tierras repartidas "Sortes Gothica". De este modo Halm mantiene que "Landa-hlauts" era el nombre goda de la antigua provincia Bética, y que de él pudo derivar el vocablo árabe *al-Andalus*. Sin embargo en las fuentes históricas sólo se ha documentado la expresión latina "Gothica sors" referida al reino visigodo y no se ha hallado la expresión "Landa-hlauts" o similar en fuente histórica alguna.

La tesis visigoda ha sido revisada en 2004 por el historiador Rafael Sabio González, en un trabajo en el que se acentúa el carácter político de la raíz "land".<sup>[4]</sup> Así, ésta vendría a aludir al concepto de nación más que a un reparto de tierras, siguiendo una extendida tradición entre las lenguas germánicas (Deutschland, England, Scotland y Switzerland son algunos ejemplos) y refiriéndose por tanto al conjunto de los territorios ocupados por los visigodos en la Península Ibérica, y no sólo a la Bética. En oposición a al-Ándalus, el concepto Spania (derivado tardío de Hispania) habría sido apropiado por los bizantinos en sus intentos por recuperar la parte occidental del Imperio. Una vez los musulmanes penetraron en la Península Ibérica, substituyendo a la élite gubernamental

visigoda, tomarían la expresión al-Ándalus para referirse a sus dominios, ya exenta de comprensión etimológica pero manteniendo su significación política. De este modo se explicaría el que, a medida que se fuera retro trayendo el espacio controlado por los musulmanes, también lo hiciera la extensión geográfica así denominada. Es interesante resaltar que el actual macrotopónimo al-Ándalus podría ser más bien fruto de la fosilización del vocablo llevada a cabo por Castilla, ya fuese de un modo casual (ante la fijación temporal de su frontera frente a los dominios almohades) o intencionado (ante las primeras explicaciones etimológicas del término y el surgimiento de la creencia de que procede de los vándalos).

### 6.1.3 Tesis atlántica

La tesis atlántica es la que hace derivar el nombre de "al-Ándalus" del griego *Atlantis* o del latín *Atlanticum*. El primer estudioso moderno que apuntó esta posibilidad fue Juan Fernández Amador de los Ríos, basándose en las propias crónicas andalusíes.<sup>[5]</sup> Más recientemente el filólogo Joaquín Vallvé Bermejo, en su obra *La división territorial de la España musulmana*, afirmó que el nombre "al-Ándalus" tiene su origen en la locución árabe "Jazirat al-Andalus", que significa la ínsula o la península del Atlántico o la Atlántida, y que aludiría a la Península Ibérica.<sup>[6]</sup> Según este catedrático, la leyenda de la Atlántida de Platón fue transmitida al mundo árabe antes de que naciera el Islam en el siglo VII, como revela la poesía preislámica que ya hace referencia a un al-Ándalus. Actualmente es la teoría que se considera más correcta.<sup>[7]</sup> Para explicar el paso del greco-latino Atlántida al árabe al-Andalus se apela a la transcripción fonética: Atlanta pronunciado al.landa, (como de atleta se dice al.leta) sustituyendo la "te" por "l" geminada.

## 6.2 Historia

### 6.2.1 Conquista

Entre los años 711 y 715, los musulmanes ocuparon una parte de la Península Ibérica, aunque sin ningún tipo de dominio efectivo al norte del Sistema Central. La invasión y ulterior ocupación del sur peninsular se sostuvo *manu militari*. La parte mediterránea y la más meridional sufrieron un desbordamiento demográfico de las poblaciones locales, que se adaptaron a la nueva situación.

La entrada de los musulmanes en la península se produjo con el desembarco en Gibraltar (Yebel Tárik), el 27 de abril de 711, de Táriq Ibn Ziyad lugarteniente del gobernador de Tánger (Musa ibn Nusair), lideró un ejército de 9.000 hombres. Poco después, el 19 de julio, los visigodos fueron derrotados y su rey Rodrigo murió en la Batalla de Guadalete. La ocupación del sur peninsular con la implantación masiva de poblaciones norteafricanas se produjo rápidamente. La presencia de los invasores musulmanes al norte del Sistema Central era sin embargo prácticamente anecdótica, limitándose a guarniciones desde las que profundizar sus incursiones militares o razzias.

### 6.2.2 Emirato de Córdoba

En el año 756 Abd al-Rahmán I llegó a Córdoba y estableció una dinastía que gobernó al-Ándalus hasta 1031. En el 773 Abd al-Rahmán I creó el Emirato de Córdoba, independizándose política y administrativamente del Califato de Damasco, aunque mantuvo con el mismo una unidad cultural, espiritual y moral. Pese a todo, el verdadero organizador del emirato independiente fue Abd al-Rahmán II, que delegó los poderes en manos de los visires. La islamización fue muy rápida y el número de mozárabes (cristianos en territorio musulmán) se redujo considerablemente.

En el año 912, ascendió al trono Abd al-Rahmán III, cuando ya la decadencia política del emirato era un hecho. Intentando acabar con las sublevaciones y conflictos, se proclamó califa en 929, dando paso al califato de Córdoba.

### 6.2.3 Califato de Córdoba



El Califato de Córdoba hacia el año 1000

En el año 929, Abd al-Rahmán III estableció el Califato de Córdoba, declarando la independencia religiosa de Bagdad, capital del Califato Abasí. Esta proclamación del

califato contenía un propósito doble: En el interior, los Omeyas querían consolidar su posición. En el exterior, consolidar las rutas marítimas para el comercio en el Mediterráneo, garantizando las relaciones económicas con Bizancio y asegurando la subadministración del oro.

Tras la ocupación de Melilla en 927, a mediados del siglo X, los omeyas cordobeses controlaban el triángulo formado por Argelia, Siyilmasa y el océano Atlántico. El poder del califato se extendía asimismo hacia el norte y en 950 el Sacro Imperio Romano-Germánico intercambiaba embajadores con Córdoba. En el año 939 un ejército cristiano liderado por Ramiro II de León derrotó a las huestes árabes enviadas por Abderramán III en una de sus operaciones de castigo (razias) contra el norte. El resultado de la batalla disuadió a los Omeyas de su intención de instalar poblaciones árabes en las inmediaciones del Duero y sus áreas despobladas.

La de los Omeyas es la etapa política más importante de la presencia islámica en la península, aunque de corta duración pues en la práctica terminó en el 1010 con la *fitna* o guerra civil que se desencadenó por el trono entre los partidarios del último califa legítimo Hisham II, y los sucesores de su primer ministro o *hayib* Almanzor. En el trasfondo se hallaban también problemas como la agobiante presión fiscal necesaria para financiar el coste de los esfuerzos bélicos en sucesivas campañas contra el norte cada vez más gravosas. Oficialmente, el Califato de Córdoba siguió existiendo hasta el año 1031, en que fue abolido dando lugar a la fragmentación del estado omeya en multitud de reinos conocidos como Reinos de Taifas.

#### **6.2.4 Primeros reinos de taifas**

Las taifas fueron hasta 39 pequeños reinos en que se dividió el califato como consecuencia de la *fitna* o guerra civil. Cuando el último califa Hisham III es depuesto y proclamada en Córdoba la república, todas las coras de al-Ándalus que aún no se habían independizado se autoproclaman independientes. Cada taifa se identificó al principio con una familia, clan o dinastía. Así surgen la taifa de los amiríes (descendientes de Almanzor) en Valencia; la de los tuyibíes en Zaragoza; la de los aftasíes en Badajoz; la de los birzalíes en Carmona; la de los ziríes en Granada; la de los hamudíes en Algeciras y Málaga; y la de los abadíes en Sevilla. Con el paso de los años, las taifas de Sevilla, Badajoz, Toledo y Zaragoza, constituían las comunidades islámicas peninsulares.

#### **6.2.5 Imperio Almorávide**

La disgregación del califato en múltiples taifas hizo evidente que sólo un poder político centralizado y unificado podía resistir el avance de los reinos cristianos del norte. Así, la conquista de Toledo en 1085 por parte de Alfonso VI anunciaba la amenaza cristiana de acabar con los reinos musulmanes de la península. Ante tal situación, los reyes de las taifas pidieron ayuda al sultán almorávide del norte de África, Yusuf ibn Tasufin, el cual pasó el estrecho y no sólo derrotó al rey castellanoleonés en la batalla de Zalaca (1086), sino que conquistó progresivamente todas las taifas. Pero su brutal ocupación

militar termina en fracaso al resistir los castellanoleoneses la toma de la emblemática capital visigoda de Toledo.

Los primeros indicios del malestar andalusí contra los Almorávides, se produjeron en Córdoba en 1121, cuando la población se rebeló contra los almorávides, sólo la intervención de los fakih pudo evitar un baño de sangre. Otras rebeliones se produjeron en distintas ciudades y a partir de 1140 el poder almorávide empieza a decaer en el norte de África por la presión almohade. A la península llegan esas noticias. En 1144 un sufí, Ibn Quasi empieza un movimiento anti almorávide y empiezan a surgir los llamados Segundos reinos de Taifas.

## 6.2.6 Segundos reinos de taifas

### Imperio Almohade

Los almohades desembarcaron desde 1145<sup>[8]</sup> en la Península Ibérica, y trataron de unificar las taifas utilizando como elemento de propaganda su agresión a los reinos cristianos y la defensa de la pureza islámica. En poco más de treinta años los almohades lograron forjar un poderoso imperio que se extendía desde Santarém (Centro de Portugal) hasta Trípoli (Libia) y consiguieron parar el avance cristiano cuando derrotaron a las tropas castellanas en 1195 en la batalla de Alarcos.

A pesar de los esfuerzos de los gobernantes, la dinastía almohade tuvo problemas desde un principio para dominar todo el territorio de al-Ándalus, en especial Granada y Levante. Por otro lado, algunas de sus posturas más radicales fueron mal recibidas por la población musulmana de al-Ándalus, ajena a muchas tradiciones bereberes. La victoria cristiana en la batalla de Las Navas de Tolosa (1212) marca el comienzo del fin de la dinastía almohade, no sólo por el resultado del encuentro en sí mismo sino por la subsiguiente muerte del califa al-Nasir y las luchas sucesorias que se produjeron y que hundieron el califato en el caos político dando lugar a los Terceros reinos de Taifas.



*La capitulación de Granada*, por Francisco Pradilla y Ortiz.

## 6.2.7 Terceros reinos de taifas

### Reino nazarí de Granada

A mediados del siglo XIII al-Ándalus quedó reducido al reino nazarí de Granada. En el año 1238, entra en Granada Muhammed I ibn Nasr conocido, asimismo, como *Al-Ahmar*, "el Rojo". Es el creador de la dinastía Nazarí (que tuvo 20 sultanes granadinos) y fue el fundador del Reino de Granada que, si bien al principio, confraternizó con los reyes castellanos, tuvo que convertirse, pasado el tiempo, en tributario de los mismos a fin de mantener su independencia.

En las últimas décadas de la dinastía nazarí de Granada estuvo dividida por una guerra civil interna que enfrentó Al-Zagal, Muley Hacen hermano de Al-Zagal, y su hijo Boabdil.

El último rey de la dinastía nazarí fue Boabdil (Abu 'Abd-Allāh). Su derrota en 1492 por los Reyes Católicos puso fin a la Reconquista, proceso que comenzó en el siglo VIII con Don Pelayo y la batalla de Covadonga. El Reino de Granada fue anexionado a la Corona de Castilla.

## 6.3 Organización territorial

En la época del Emirato y, sobre todo, del Califato, el territorio se organizó en seis grandes regiones (*nabiya*), tres interiores y tres fronterizas, todas con sus respectivas coras. Las demarcaciones o regiones interiores eran: Al-Gharb, que abarcaba la actual provincia de Huelva y el sur de Portugal; Al-Mawsat o *tierras del centro*, que se extendía por los valles del Guadalquivir y del Genil, más las zonas montañosas de Andalucía y el sur de la meseta; es decir, la antigua Bética;<sup>[9]</sup> y Al-Sharq o *tierra de oriente*, que abarcaba el arco mediterráneo, desde la actual provincia de Murcia hasta Tortosa. Entre estas demarcaciones y los reinos cristianos se situaban las tres *Marcas*: al-Tagr al-Ala o Marca Superior (Zaragoza); al-Tagr al-Awsat o Marca Media (Toledo); y la al-Tagr al-Adna o Marca Inferior (Mérida). Estas Marcas se mantuvieron hasta la aparición de los Reinos de Taifas.

Cada *Cora* tenía atribuido un territorio con una capital, en la que residía un walí o gobernador, que habitaba en la parte fortificada de la ciudad, o alcazaba. En cada *Cora* había también un cadí o juez. Las "*Marcas*" o "*thugur*" (plural de *thagr*), en cambio, tenían a su frente un jefe militar llamado qa'id, cuya autoridad se superponía a las autoridades de las *coras* incluidas en la *marca*.

Algunos autores consideran que las *coras* son herederas de las anteriores demarcaciones béticas.<sup>[10]</sup> La demarcación suponía el ejercicio de determinados poderes políticos, administrativos, militares, económicos y judiciales. La *Cora*, como demarcación base, se usó prácticamente durante toda la existencia de al-Ándalus, aunque sólo se dispone de información completa en la época del Califato de Córdoba.<sup>[11]</sup> Algunos autores cifran en 40 el número total de *coras* que llegó a haber en al-Ándalus,<sup>[12]</sup> y otras fuentes establecen que su número (excluidas las pertenecientes a alguna de las *Marcas*) rondaría las 21-23 demarcaciones.<sup>[13]</sup>

Las *Coras*, a su vez, estaban divididas en demarcaciones menores, llamadas *iqlim*, que eran unidades de carácter económico-administrativo, cada una de ellas con un pueblo o

castillo como cabecera. En los primeros tiempos de la colonización musulmana, dentro de cada *Cora* se establecieron los poblados en torno a castillos, denominados "*hisn*" ("*husûn*", en plural), que actuaban como centros organizativos y defensores de un cierto ámbito territorial, denominado "*Yûz*" ("*Ayzâ*", en plural).<sup>[14]</sup> Esta estructura administrativa se mantiene invariable hasta el siglo X, en que los distritos se modifican, aumentando mucho su tamaño, denominándose "*aqâlîm*" ("*iqîlîm*", en singular).

En otros momentos históricos, la organización en *Coras* se sustituyó por otro tipo de demarcaciones, como la *Taha*, propia del Reino Nazarí de Granada.

## 6.4 Economía

La llegada de la civilización islámica a la península Ibérica provocó importantes transformaciones económicas. De una economía esencialmente rural se pasó para una economía marcadamente urbana.

Uno de los lugares más importantes de la ciudad musulmana es el *suq* (zoco) o mercado. Los mercados conocieron un renacimiento en la península durante el periodo islámico. En ellos se realizaba el comercio de productos diversos, principalmente de los productos de metal y de otros productos de artesanía así como sedas, algodón o tejidos de lana. Algunos artículos de lujo producidos en al-Ándalus se exportaban a la Europa cristiana, al Magreb y hasta el Oriente. Los talleres y tiendas donde se producían esos trabajos eran propiedad del Estado.

### 6.4.1 Agricultura

En las zonas secas surgió el cultivo del trigo y la cebada. Se siembran también habas y granos, que eran la base de la alimentación de la población. En períodos de baja producción se recurría a la importación de cereales del norte de África. Fue durante esta época que el cultivo del arroz se introdujo en la península, así como el de la berenjena, la alcachofa y la caña de azúcar. Los frutales ocupaban una área agrícola importante; Sintra era famosa por sus peras y manzanas. El actual Algarve se destacaba por la producción de higos y uvas. También destacaba la producción de la miel y aunque su consumo estaba prohibido por el islam, el vino se producía y consumía en grandes cantidades, por lo menos hasta la llegada de los almohades.<sup>[15]</sup>

### 6.4.2 Ganadería

Menor papel económico tendría la ganadería, destaca su importancia en la alimentación, el transporte y menor en las labores agrícolas. La cría de ganado era también una práctica común, en particular de ganado bovino y caprino. Asimismo, los conejos y las gallinas eran muy apreciados en la alimentación. Los musulmanes cruzaron los sistemas hidráulicos de los Romanos con los de los Visigodos y con las técnicas que trajeron del Oriente. A lo largo de los ríos construyeron molinos de agua y para sacar agua de los pozos introdujeron la noria y la picota.

### 6.4.3 Minería

No contó con un nivel técnico demasiado elevado, durante este periodo continúa la explotación de los yacimientos mineros de la península, como se hacía desde los

tiempos de los romanos. El oro se extraía de algunos ríos, como el Segre, Guadalquivir o en la desembocadura del Tajo. La plata se encontraba en Murcia, Beja y Córdoba, el hierro de Huelva y Constantina. El gran yacimiento de cinabrio era Almadén, el cobre de Toledo y Granada, el plomo de Cabra y el estaño del Algarve

Canteras de mármol se citan las de Sierra Morena, aunque seguía siendo deficitario al-Ándalus en materiales de construcción suntuario y había que importarlos.

#### **6.4.4 Otras actividades**

La abundante madera de los bosques se usaba para la fabricación de piezas de mobiliario y para la construcción naval y como combustible. En Alcácer do Sal esta actividad era intensa debido a la existencia de bosques en las proximidades. Citar también la recolección de plantas medicinales y aromáticas y frutos dedicados a la alimentación (castañas avellanas...) o productos como el corcho

La pesca y la extracción del sal eran propiciadas por la existencia de una larga línea costera. En cuanto a la pesca, se daba tanto pesca marítima como fluvial. Aunque el pescado no debió de tener un papel importante en la dieta. Las especies más capturadas eran la sardina y el atún, utilizándose para la captura de este último un tipo de red propia, denominada almadraba.

En cuanto a la sal se obtenía tanto de minas de sal gema en la región de Zaragoza como de salinas (lo más habitual) en las regiones de Alicante, Almería y Cádiz. Gracias a la sal se pudo desarrollar una importante industria de salazón que constituyó uno de los objetos de exportación.

La caza podía aportar también tanto carnes (conejos, perdices...), dedicado a abastecer los mercados urbanos, como pieles destinados a la industria peletera (zorro, nutria...) en zonas escasamente habitadas, situadas en la frontera septentrional. Aunque parece destacar mas la caza a modo de diversión, Se caza con aves de presa, siendo importante los tratados sobre el cuidado y adiestramiento de estas aves.

## **6.5 Sociedad y cultura**



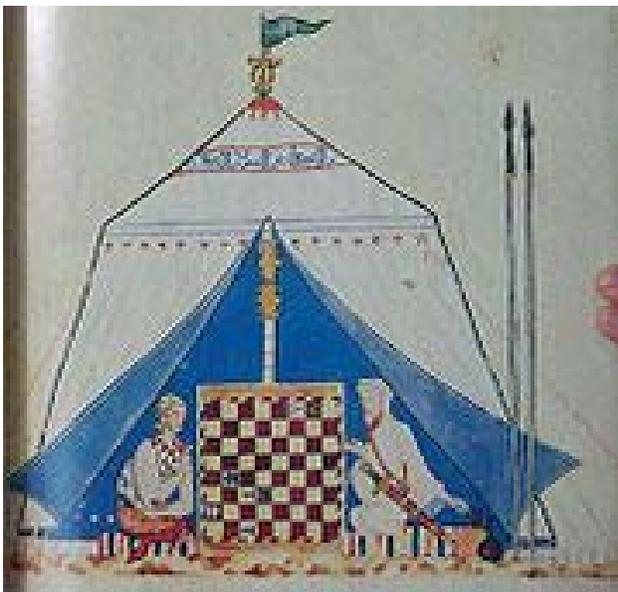
Antigua mezquita de Mértola, en el sur de Portugal, hoy iglesia

La población de al-Ándalus era muy heterogénea. Desde el punto de vista étnico estaba constituida principalmente por hispanogodos; seguidos por los bereberes, que conformaban la práctica totalidad de los ejércitos invasores y los muy inferiores en número líderes locales árabes. Desde el punto de vista religioso la población era o musulmana o dhimmi (cristianos y judíos). Se conoce como muladíes a los hispanogodos cristianos de al-Ándalus que se habían convertido al Islam, mientras que se llama mozárabes a los que conservaron la religión cristiana. Tanto unos como otros adoptaron costumbres y formas de vida musulmanas. La clase dominante estaba formada por árabes, beréberes y muladíes y la clase dominada lo estaba por cristianos y judíos.

La estructura social andalusí estaba condicionada por el origen étnico de cada grupo y por la clase social. Aunque el islam sólo reconoce un tipo de sociedad, la *umma* o comunidad de creyentes, los juristas islámicos fundaron el estatuto social sobre la condición de hombres libres y esclavos. La estructuración interna de cada grupo respondía al siguiente esquema: nobleza (*jassa*), notables (*ayan*) y masa (*amma*).

Los mozárabes y los judíos gozaban de libertad de culto, pero a cambio estaban obligados al pago de dos tributos: el impuesto personal (*yizya*) y el impuesto predial sobre el ingreso de las tierras (*jaray*). Estos dos grupos tenían autoridades propias, gozaban de libertad de circulación y podían ser juzgados de acuerdo con su derecho. Sin embargo, también estaban sujetos a las siguientes restricciones:

- no podían ejercer cargos políticos;
- los hombres no podían casarse con una musulmana;
- no podían tener criados musulmanes o enterrar sus muertos con ostentación;
- debían habitar en barrios separados de los musulmanes;
- estaban obligados a dar hospitalidad al musulmán que la necesitara, sin recibir remuneración.



Partida de ajedrez, del Libro de Alfonso X

Ciudades como Toledo, Mérida, Coimbra y Lisboa eran importantes centros mozárabes. La convivencia no siempre estuvo libre de conflictos. En Toledo los mozárabes llegaron a encabezar una revuelta contra el dominio árabe. Algunos mozárabes emigraron a los reinos cristianos del norte, difundiendo con ellos elementos arquitectónicos, onomásticos y toponímicos de la cultura mozárabe. Los judíos se dedicaban al comercio y a la recolección de impuestos. Fueron también médicos, embajadores y tesoreros. El judío Hasdai Ibn Shaprut (915-970), llegó a ser uno de los hombres de confianza del califa Abderraman III. En cuanto a su número, se calcula que a finales del siglo XV había unos 50.000 judíos en Granada y unos 100.000 en toda la Iberia islámica.<sup>[16]</sup>

Es muy difícil calcular la población del al-Ándalus durante el periodo de mayor extensión del dominio islámico (siglo X), pero se ha sugerido una cifra próxima a los 10 millones de habitantes. Los árabes se establecieron en las tierras más fértiles; el valle del Guadalquivir, levante y el valle del Ebro. Los bereberes, ocuparon las áreas montañosas, como las sierras de la Meseta Central y la Serranía de Ronda, siendo también numerosos en Algarve (un bereber, Said ibn Harun, daría su nombre a Faro), si bien, después de la revuelta bereber de 740, muchos regresaron al norte de África. En 741 llegaron a al-Ándalus un gran número de sirios con el objetivo de ayudar en la represión de la revuelta berber, que acabarían por asentarse en el este y sur peninsular. Hay igualmente fuentes que apuntan hacia la presencia de familias yemeníes en ciudades como Silves. Cabe aún destacar la presencia de dos grupos étnicos minoritarios, los negros y los eslavos.

Los negros llegaron a al-Ándalus como esclavos o como mercenarios. Desempeñaron funciones como miembros de la guardia personal de los soberanos, mientras que otros trabajaban como mensajeros. Las mujeres negras fueron concubinas o criadas. Los eslavos fueron inicialmente esclavos, pero muchos consiguieron progresivamente comprar su libertad. Algunos alcanzaron importantes cargos en la administración y durante el periodo de los primeros reinos de taifas (siglo XI) algunos eslavos formarían sus propios reinos.

Las casas de las clases más acomodadas se caracterizaban por su confort y belleza, gracias a la presencia de divanes, alfombras, almohadas y tapices que cubrían las paredes. En estas casas las noches se animaban con la presencia de poetas, músicos y bailarines.

En las zonas rurales y urbanas existían baños públicos (*hammam*), que funcionaban no sólo como espacios para la higiene, sino también de convivencia. Los baños árabes presentaban una estructura heredada de los baños romanos, con varias salas con piscinas de agua fría, tibia y caliente. En ellos trabajaban masajistas, barberos, responsables de guardarropa, maquilladores, etc. La mañana estaba reservada a los hombres y la tarde a la mujeres. Con la Reconquista cristiana muchos de estos baños se cerraron al entenderse que eran locales propicios a la conspiraciones políticas, así como a la práctica de relaciones sexuales.

El pan era la base de la alimentación del al-Ándalus, consumiéndose también carne, pescado, legumbres y frutas. Los alimentos eran cocinados con hierbas aromáticas, como el orégano, y especias (genjibre, pimienta, comino...). La grasa usada era el

aceite (*al-zait*), siendo famoso el producido en la región de Coimbra. Los dulces eran también apreciados, como las *queijadas* (*qayyata*), el arroz dulce con canela y diversos pasteles hechos con frutos secos y miel, que son aún hoy característicos de la gastronomía de ciertas regiones de la península.

La cultura andalusí alcanzó un alto nivel, hasta el punto de que al-Ándalus se convirtió en referencia para el resto del mundo islámico. El árabe se impuso como idioma culto, aunque gran parte de la población empleaba lenguas romances o hebreo. Esta diversidad lingüística se reflejó en la literatura, concretamente en la moaxaja.



Poema de Yusuf, manuscrito aljamiado.

Gracias al uso del papel, que permitía copias económicas, la biblioteca de al-Hakam II en Córdoba (una de las 70 en la ciudad), contenía 400.000 volúmenes, entre ellos, los tesoros de la antigüedad greco-latina y aportaciones originales de pensadores musulmanes como Avempace y Averroes.

### 6.5.1 Ciencia



Tratado árabe sobre plantas medicinales

A semejanza de lo que sucedió en el dominio artístico, los árabes y berberes que se asentaron en la península Ibérica el siglo VIII comenzaron por recurrir a los saberes legados por la civilización visigoda. Progresivamente, fruto de los contactos con Oriente (en el contexto, por ejemplo, de la peregrinación anual a La Meca) y del deseo de algunos soberanos del al-Ándalus en hacer de sus cortes centros de saber que rivalizasen con las ciudades del Oriente Medio, se desarrolló en al-Ándalus una ciencia que presentó aspectos de gran originalidad. Así, mientras que el resto de Europa permanecía en la *Edad Oscura del conocimiento*, al-Ándalus florecía. La ciudad de Córdoba era uno de los centros culturales más importantes del Imperio islámico clásico (y de toda Europa), el otro fue Bagdad.

Todas las disciplinas científicas se impartían en madrasas (del árabe madrasa), en las que el intercambio de estudiantes con el mundo islámico del otro lado del Mediterráneo era importante.

Abderramán II fue uno de los primeros gobernantes que se esforzó por convertir la corte cordobesa en un centro de cultura y sabiduría, reclutando con este objetivo a varios sabios del mundo islámico. Uno de ellos fue Abbás Ibn Firnás, que aunque fue sido contratado para enseñar música en Córdoba, brevemente se interesó por otros campos del saber, como el vuelo; él sería el autor de un aparato volador hecho de madera, con plumas y alas de grandes aves (una especie de ala delta). Decidido a probar su obra, se tiró de un punto alto de la ciudad y según los relatos, consiguió volar durante algún tiempo, pero acabó por despeñarse, sufriendo algunas heridas. En su casa, Ibn Firnas construyó un planetario, en el cual no sólo se reproducía el movimiento de los planetas, sino también fenómenos como la lluvia y el granizo.

En el campo de la astronomía, deben destacarse los trabajos de Al-Zarqali que vivió en Toledo y en Córdoba el siglo XI y que es conocido en Occidente por su nombre en latín, Azarquiel. Se hizo notable por la construcción de instrumentos de observación astronómica, habiendo inventado la azafea, un tipo de astrolabio que fue usado por los navegadores hasta al siglo XVI. Defendió también que la órbita de los planetas no era circular, pero elíptica, anticipándose a Johannes Kepler en este campo.

Al-Zahrawi (936-1013), más conocido como Albucasis, médico de la corte del califa Alhakén, fue un importante cirujano de al-Ándalus. Es conocido como autor de la enciclopedia Tasrif, en la cual presentó sus procedimientos quirúrgicos (amputaciones, tratamientos dentarios, cirugías oculares...). Esta obra sería traducida al latín y usada en Europa en la enseñanza de la medicina durante la Edad Media.

En la botánica y farmacología, Ibn al-Baitar (nacido en Málaga en finales del siglo XIII) estudió las plantas de la península Ibérica, el norte de África y Oriente gracias a los viajes que realizó en estas regiones. Fue autor de la obra *Kitab al-Jami fi al-Adwiya al-Mufrada*, en la cual listó 1400 plantas con sus respectivos usos medicinales; aunque se basó en los antiguos tratados griegos de botánica, Ibn Baitar presentó el uso medicinal de cerca de 200 plantas hasta entonces desconocidas. Ibn al-'Awwam, residente en la Sevilla del siglo XII, escribió un tratado agrícola titulado *Kitab al-fila-hah*, uno de los trabajos medievales más importantes en esta área. En él listaba 585 especies de plantas y 50 de árboles de fruto, indicando cómo debían ser cultivadas. En el período que se extiende entre el siglo X y el siglo XII surgieron los grandes geógrafos

peninsulares, de los cuales destacan Al Bakri, Ibn Yubair y Al Idrisi. al-Bakri trabajó esencialmente con fuentes escritas y orles, sin dejar nunca al-Ándalus. Fue autor del *Libro de los Caminos y de los Reinos* en el cual listaba todos los países conocidos en la época. El libro estaba organizado por entradas, cada una relatando la geografía, historia, clima y pueblo del país en cuestión. Ibn Jubair, secretario del gobernador de Sevilla, realizó en 1183 la peregrinación a La Meca, habiendo aprovechado la ocasión para describir el Mediterráneo oriental, haciendo referencia a los acontecimientos políticos que aquella región del mundo vivía, expresamente las Cruzadas. Al-Idrisi, nacido en *Sabtah* (Ceuta), recibió su educación en la Córdoba de los Almorávides, pero tuvo que abandonar la ciudad por motivos de persecución política y religiosa, para instalarse en la Sicilia de los Normandos. En esta isla escribió el *Libro de Rogelio*, (cuyo nombre deriva del nombre del patrono de al-Idrisi, el rey Rogelio II de Sicilia), donde describía el mundo conocido hasta entonces. Las informaciones de la obra serían plasmadas en un planisferio de plata.

### 6.5.2 Filosofía

Al-Ándalus sirvió de puente entre Oriente y Europa para la difusión de las obras de los filósofos clásicos griegos, en especial Aristóteles, que seguramente se habrían perdido a no ser por las traducciones realizadas en al-Ándalus.

El principal pensador de al-Ándalus fue Ibn Rusd (Averroes) (siglo XII). Entre sus obras cabe señalar los comentarios realizados sobre la obra de Aristóteles, del que fue su traductor, de Platón y una enciclopedia médica. Sus ideas influyeron notablemente en el pensamiento renacentista. En la Universidad de París el pensamiento de Aristóteles, en el siglo XIII, llegará fundamentalmente gracias a Averroes. Los seguidores más radicales de este pensamiento, que revolucionaba las ideas anteriores, serán conocidos como "averroistas latinos", su figura más conocida fue Siger de Brabante. En 1270 y en 1277 las tesis de los "averroistas latinos" fueron condenadas por el obispo de París, y sus seguidores perseguidos. Otros filósofos importantes, además de Ibn Rusd (Averroes) fueron Ibn Bayya (Avempace) e Ibn Tufayl.

- Maimónides
- Ibn Arabi

### 6.5.3 Mística

La mística ocupó un lugar clave en la producción intelectual andalusí y gozó de gran prestigio en el mundo islámico, en especial el sufismo, cuyo máximo representante fue Ibn Arabi, que escribió una historia sobre los santones andalusíes, fundamental para conocer el ambiente espiritual y la sociedad de la época.

Abundaron los eremitas y los místicos, con una vida ascética, como Ibn Masarra, fundador de la primera escuela de espiritualidad andalusí, la *escuela masarrí*, que triunfó entre la aristocracia cordobesa.

Pero la espiritualidad andalusí de los siglos XIII al XV está dominada por la *tariqa sadiliya*, creada por varios filósofos andalusíes como Ibn Masis, al-Sadilí, al-Ata, Abú-l-Abás o Ibn Abad, que predica la renuncia a los carismas y el amor personal a Alá.

## 6.6 Arte

### 6.6.1 Arte emiral y califal



La mezquita de Córdoba.

Desde el punto de vista artístico, el emirato andalusí emplea un estilo que no difiere en demasía del resto del Califato Omeya. Es decir, la adecuación de fórmulas y elementos de las culturas que les habían precedido, en este caso del mundo romano y visigodo. En ningún momento se produce una repetición literal de motivos y formas; al contrario, su inteligente incorporación y asimilación se traduce en una verdadera eclosión creadora, originándose el momento cúlspide del arte califal. En él se funden elementos de la tradición local hispano-romano-visigótica con los elementos orientales, tanto bizantinos, como omeyas o abasidas.

Los edificios artísticos se centran, desde el primer momento, en torno a su capital, Córdoba, en la que se construyó una mezquita congregacional destinada a convertirse en el monumento más importante del occidente islámico. Destacan, entre otras, las obras llevadas a cabo durante el reinado de Abd al-Rahmán II, corte que acogió a numerosos artistas, modas y costumbres orientales; impulsó, entre otras, las construcciones del Alcázar de Mérida así como la del alminar de la iglesia de San Juan en Córdoba e hizo mejorar sus murallas y las de Sevilla.

El califa Abderramán III, siguiendo la tradición oriental, (según la cual cada monarca, como signo de prestigio, debía poseer su propia residencia palaciega), decidió fundar la ciudad áulica de Medina Azahara (Medina al-Zahra).

En el resto del territorio peninsular también es patente el florecimiento artístico impulsado por el califato. Entre los de carácter religioso figuran las mezquitas, medersas o madrazas y mausoleos. En la ciudad de Toledo todavía se perciben restos de su fortificación, así como algunos vestigios que definen su alcazaba, medina, arrabales y entorno. De entre ellas destaca la pequeña mezquita del *Cristo de la Luz* o de *Bab al-Mardum*. Y obras tan significativas como la rábida de Guardamar del Segura (Alicante), el Castillo de Gormaz (Soria) o la Ciudad de Vascos (Toledo).

El refinamiento imperante en la corte califal propició la creación de toda clase de objetos decorativos que, bajo el patrocinio real, se tradujeron en las más variadas expresiones artísticas. Mención especial merecen los trabajos en marfil, entre los que se encuentran todo tipo de objetos de uso cotidiano minuciosamente tallados: botes y arquetas destinadas a guardar joyas, ungüentos y perfumes; almireces, pebeteros, ataifores, jarras y jofainas de cerámica vidriada etc. En el Museo Arqueológico Nacional, puede contemplarse el Bote de Zamora destinado a la mujer de al-Hakam II. O la Arqueta de Leyre, en el Museo de Navarra.

Los monarcas, igual que en Bagdad y El Cairo, crean su propia fábrica de tejidos o bandas, lo que da lugar al principio de la historia de la producción de tejidos en seda bordada en el al-Ándalus. Los motivos vegetales y figurativos geometrizados se inscriben en medallones que forman bandas tal y como aparecen en el velo o almejí de Hisham II que, a modo de turbante, le cubría la cabeza y le colgaba hasta los brazos.

Asimismo existían los talleres en los que se trabajaba el bronce, tallado con figuras que representaban leones y ciervos con el cuerpo cubierto de círculos tangentes evocando tejidos y que se utilizaban como surtidores en las fuentes. Su paralelismo formal y estilístico con piezas de los fatimíes ha conducido a la controversia acerca de la legitimidad de algunas de estas piezas.

La cerámica cuenta con tipos de producción conocida como "verde y manganés". Su decoración a base de motivos epigráficos, geométricos y una destacada presencia de motivos figurativos se consiguen mediante la aplicación del óxido de cobre (*verde*) y óxido de manganeso (*morado*).

### **6.6.2 Arte taifa**

La destrucción de la unidad política llevó a la abolición del califato cordobés en 1031 y a la creación de un mosaico de reinos independientes que fueron denominados taifas (de *tawaiifs*, partidos, facciones). Las rivalidades entre ellos, reivindicando la herencia del prestigio y la autoridad del Califato, constituyeron la tónica dominante del período. Esta situación se tradujo en el terreno artístico en la emulación de modelos cordobeses.

En este contexto se inserta la arquitectura palatina patrocinada por cada uno de los monarcas. Uno de los mejores testimonios es, sin duda, la Aljafería de Zaragoza, emparentada tipológicamente con el palacio omeya de Msatta (Jordania). Cuenta con organización tripartita donde cada uno de los sectores estaba dedicado a funciones diferenciadas.

El sector central, de uso protocolario, está dominado por un patio rectangular cuyos lados menores estaban ocupados por albercas, pórticos y estancias alargadas acotadas en los extremos por alcobas.



Vista nocturna de las estancias de La Aljafería de Zaragoza.

Este esquema deriva, sin duda, de los modelos palatinos cordobeses. A esta misma tradición responde el repertorio de arcos desplegado en el edificio, entre los que encontramos desde arcos lobulados, mixtilíneos, de herradura semicircular y apuntada, a complejas organizaciones de arcos entrecruzados, superpuestos y contrapuestos. Todos ellos están realizados con materiales pobres, pero revestidos de yeserías con motivos vegetales, geométricos y epigráficos, buscando un efecto de fastuosidad y aparente riqueza.

Las viejas alcazabas de los distintos reinos también sufrieron importantes remodelaciones. En la de Málaga se añadió un doble recinto amurallado con torres cuadradas y un palacio al que corresponden los restos de los llamados Cuartos de Granada. La vieja alcazaba de la Granada musulmana, conocida como Qadima (antigua), situada en la colina del Albaicín, se fortificó con torres cuadradas y redondas y se le añadieron algunas puertas en recodo, como la puerta Monaita y la puerta Nueva. Asimismo, la ciudad conserva unos baños conocidos como El Bañuelo, en la carrera del Darro, organizados en tres estancias de las cuales la central o templada adquiere, por razones de uso, unas mayores dimensiones. Baños muy similares se conservan en Toledo, Baza y Palma de Mallorca. La alcazaba de Almería fue fortificada con muros de tapial, construyéndose en su interior un palacio, *al-Sumadihiyya*, rodeado de jardines. En los casos de Toledo y Sevilla, reinos que pujaron más fuertemente por la herencia

cordobesa, se conservan deslumbrantes testimonios de las crónicas árabes sobre sus palacios, así como escasos fragmentos generalmente descontextualizados.

Al igual que la arquitectura, las artes suntuarias siguieron la tradición cordobesa aunque el protagonismo fue adquirido por otros centros. Así la producción de marfil se trasladó al taller de Cuenca mientras que el prestigio en los textiles fue adquirido por el taller de Almería. Por lo que respecta a la cerámica, se consolidó una técnica que había aparecido durante el califato pero que en estos momentos adquirió un gran desarrollo. Se trata de la cerámica de "cuerda seca" cuyas piezas se decoran con líneas de óxido de manganeso formando diferentes motivos que se rellenan con vidrio de diferentes colores.

### **6.6.3 Arte almorávide**

Las obras realizadas durante el reinado del monarca Yusuf ibn Tasufin, evidenciaban, todavía, la austeridad y falta de ornamentación impuestas por su fervor religioso. Rigor formal que no mantuvo su hijo Alí ibn Yusuf que, deslumbrado por el refinamiento cortesano de las taifas andalusíes, patrocinó la construcción de varios edificios decorados con los más bellos elementos.

El soporte preferido es el pilar, en sustitución de la columna. Adoptan el arco de herradura y lobulado, a los que añaden arcos de herradura o túmidos, lobulados trebolados, mixtilíneos y lambrequines formados, éstos últimos, por pequeñas curvas, ángulos rectos y claves pinjantes. En relación al desarrollo de los arcos aplican, desde el salmer, un motivo en "S" denominado serpentiforme, ya utilizado anteriormente en la Aljafería de Zaragoza. El sistema de tejados preferido es a dos aguas, construyen techos de madera y alcanzan un gran desarrollo en el arte mudéjar, a la vez que realizan extraordinarias cubiertas cupuladas. Unas, representadas por la cúpula del mihrab de la mezquita de Tremecén, seguirán el modelo cordobés: arcos entrecruzados que dejan la clave libre si bien, en este caso, arrancan de trompas angulares de mucarnas y utilizan unos complementos de estuco calado decorados con exuberantes motivos florales. A partir de esta obra, en la que se documenta la introducción en el zagreb de la mucarna o mocárabe, aparecen otros tipos de cúpulas denominadas de mucarnas, como la que puede verse en la mezquita de Qarawiyin en Fez.

Los trabajos artísticos continuaron vinculados a las tradiciones anteriores. El taller textil de Almería alcanzó su cenit realizando los famosos attabi. Estos tejidos se caracterizan por la utilización de colores más suaves con toques de oro formando círculos dobles, tangentes o enlazados, dispuestos en filas, en cuyo interior se bordan parejas de animales. La similitud con los tejidos sicilianos permite que se confundan ambos talleres. Un problema similar plantean los marfiles, que contienen inscripciones ambiguas que no acaban de aclarar a cuál de los dos talleres pertenecen. La cerámica, por su parte, continúa desarrollando la técnica de "cuerda seca parcial" o "total" dependiendo de que la decoración cubra toda la superficie o parte de ella. Al mismo tiempo aparecen dos nuevas técnicas aplicadas a la cerámica no vidriada: el esgrafiado y el estampillado, que se generalizarán en la época almohade.

#### 6.6.4 Arte almohade

El retorno a la austeridad más extrema condujo, incluso de forma más rápida que en el caso de sus predecesores, los almorávides, a uno de los momentos artísticos de mayor esplendor, de manera particular en lo que atañe a la arquitectura. El arte almohade continuó la estela almorávide consolidando y profundizando en sus tipologías y motivos ornamentales. Construían con los mismos materiales: azulejos, yeso, argamasa y madera. Y mantuvieron, como soporte, los pilares y los arcos utilizados en el período anterior.

Sus mezquitas siguieron el modelo de la mezquita de Tremecén, con naves perpendiculares al muro de la qibla. La arquitectura palaciega introduce los patios cruzados que ya habían hecho su aparición en Medina al-Zahra, pero que es, en estos momentos, cuando adquieren su mayor protagonismo. Su mejor testimonio se halla representado en el Alcázar de Sevilla.



Torre del Oro (Sevilla). Arquitectura almohade. Primer tercio del siglo XIII

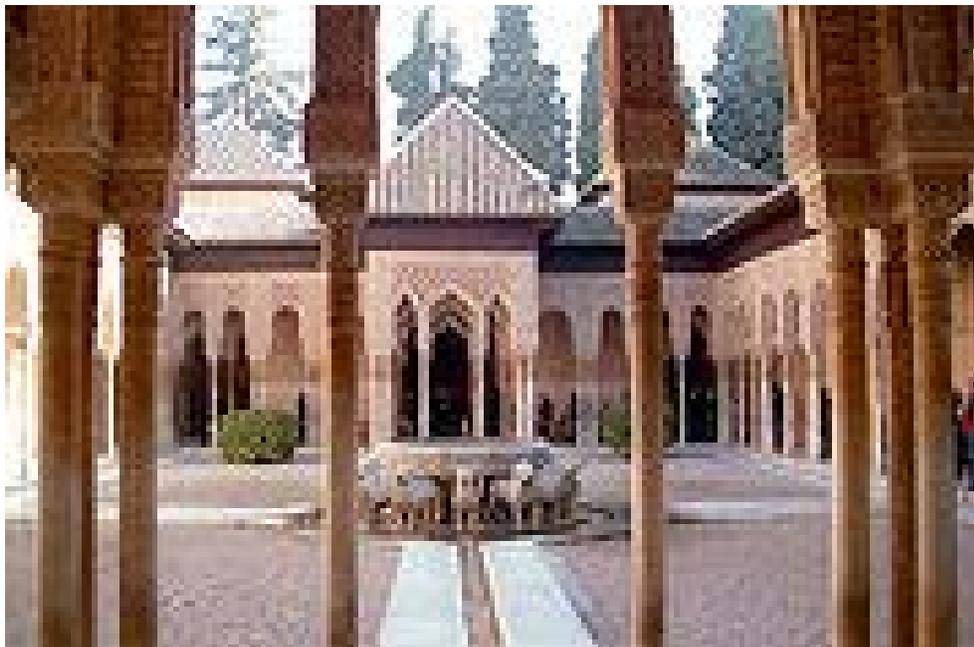
Este esquema será aplicado, asimismo, en los patios nazarís y mudéjares. Otra novedad consiste en la colocación de pequeñas aberturas o ventanas cubiertas con celosías de estuco que dan acceso a una estancia y que permiten, de este modo, su iluminación y ventilación.

La arquitectura militar experimenta un enriquecimiento tipológico y se perfecciona su eficacia defensiva que tendrá gran trascendencia, incluso para el ámbito cristiano. Aparecen complejas puertas con recodos a fin de que los atacantes, al avanzar, dejen uno de sus flancos al descubierto; torres poligonales para desviar el ángulo de tiro; torres albarranas separadas del recinto amurallado pero unidas a él por la parte superior mediante un arco, lo cual permite aumentar su eficacia defensiva respecto a una torre normal, como la Torre del Oro de Sevilla; muros reforzados que discurren perpendiculares al recinto amurallado con objeto de proteger una toma de agua, una puerta, o evitar el cerco completo; barbaccanas o antemuros y parapetos almenados.

En el terreno decorativo aplicaron un repertorio caracterizado por la sobriedad, el orden y el racionalismo, lo que se traduce en la aparición de motivos amplios que dejan espacios libres en los que triunfan los entrelazados geométricos, las formas vegetales lisas y lo más novedoso: la *sebqa*. Otra decoración arquitectónica que aparece en este alminar y en la mezquita de Qutubiyya, es la cerámica, en la que se aplica la técnica del alicatado; es decir piezas recortadas que, combinadas entre sí, componen un motivo decorativo. En otras ocasiones estas manifestaciones artísticas unen el carácter ornamental con el funcional.

Las obras de arte de esta época están peor representadas a causa de la confusión existente entre los diferentes períodos artísticos. Es lo que ocurre, por ejemplo, con los tejidos, que no se distinguen fácilmente de los mudéjares: acusan una práctica ausencia de motivos figurativos en tanto que aumenta la decoración geométrica y epigráfica a base de la repetición insistente de palabras árabes como "bendición" y "felicidad". En cuanto elementos metálicos, destacan los aguamaniles que representan figuras de animales decoradas con incisiones vegetales cinceladas.

### 6.6.5 Arte nazari



Patio de los leones en la Alhambra de Granada

El arte nazarí es el estilo surgido en la época tardía de al-Ándalus en el reino nazarí de Granada. Los dos paradigmas del mismo lo constituyen los palacios de la Alhambra y el Generalife.

La arquitectura militar desarrolla los mismos sistemas generados en la época anterior, dotándola de una mayor complejidad. La arquitectura palaciega emplea dos tipos de organización de patios: uno el patio monoaxial, *patio de los Arrayanes* o de la *Alberca*, y otro, el patio cruzado, *patio de los Leones*. Las estancias vinculadas a ellos responden, nuevamente, a dos tipologías: una alargada en cuyos extremos están las alcobas, y otra cuadrada rodeada por las habitaciones, por ejemplo, la *Sala de la Barca* y la *Sala de las Dos Hermanas*. Los escasos vestigios de arquitectura religiosa permiten pensar en mezquitas que siguen el modelo almohade, con naves perpendiculares al muro de la qibla. Quizá la única novedad destacable provenga del hecho de la utilización de columnas de mármol cuando el edificio es de cierta relevancia.



Espada nazarí

En cuanto al repertorio ornamental utilizan una profusión decorativa que enmascara la pobreza de los materiales, emplean desde zócalos alicatados y yeserías de estuco, a decoración pintada como la que se conserva en la bóveda de la *Sala de los Reyes*. Es característica la columna de fuste cilíndrico y el capitel de dos cuerpos, uno cilíndrico decorado con bandas y otro cúbico con ataurique. Los arcos preferidos son los de medio punto peraltado y angrelados. Las techumbres de madera alternan con bóvedas mocárabes realizadas con estuco como los de la Sala de las Dos Hermanas o la de los *Abencerrajes*. Asimismo, a los motivos ornamentales habituales (geométricos, vegetales y epigráficos), se une el escudo nazarí que será generalizado por Mohamed V.

En las artes suntuarias destacan las cerámicas de reflejos metálicos y los tejidos de seda a los que pueden añadirse los bronce, las taraceas y las armas. La cerámica de lujo, conocida como de "reflejo metálico" o "losa dorada" se caracteriza por someter, la última cocción, a fuego muy bajo "de oxígeno" y menor temperatura. Con este procedimiento la mezcla de sulfuro de oro y cobre empleada en la decoración llega a la oxidación reduciendo el brillo metalizado. Era frecuente, también, añadir óxido de cobalto con lo que se conseguían unos tonos azules y dorados. Los tejidos se

caracterizaban por su intenso colorido así como por los motivos, idénticos a los empleados en la decoración arquitectónica.

## **Bibliografía**

- ALFONSO, Esperanza - *Islamic culture through Jewish eyes : al-Andalus from the tenth to twelfth century*. 2007. ISBN:978-0-415-43732-5
- CATARINO, Helena - "A ocupação islâmica" in *História de Portugal dos tempos pré-históricos aos nossos dias*, dir. de João Medina, vol.3. Amadora: Ediclube, 1994.
- GARCÍA SANJUÁN, Alejandro. 'El significado geográfico del topónimo al-Andalus', *Anuario de Estudios Medievales*, 33/1(2003), 3-36.
- GONZÁLEZ FERRÍN, Emilio. *Historia general de Al Ándalus*. Ed. Almuzara, 2006. ISBN 978-84-85586-81-7
- SARAIVA, José Hermano - *História de Portugal, volume I: Origens-1245*. Lisboa: Edições Alfa.
- JURI, Amira; *El Multiculturalismo en el arte hispanomusulmán: La Alhambra*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, (2007), ISBN 978-950-554-539-1.
- TAVARES, Maria José Ferro - *História de Portugal Medieval: Economia e Sociedade*. Lisboa: Universidade Aberta, 1992. ISBN 972-674-100-9.
- TORRES, Cláudio - "O Garb Al-Andalus" in *História de Portugal, volume I: Antes de Portugal*, dir. de José Mattoso. Lisboa: Editorial Estampa. ISBN 972-33-1262-X.